

POMBENI, Paolo (a cura di): *Crisi, legittimazione, consenso*, Bologna, Il Mulino, 2003, pp.417.

Los investigadores que han colaborado en este volumen pertenecen a la escuela boloñesa dirigida por Paolo Pombeni. A pesar de que los temas y los arcos temporales de cada uno de los estudios son distintos, el objeto central de la investigación es buscar desde distintas perspectivas las maneras en que los países europeos se enfrentaron a las «crisis» políticas e institucionales entre la mitad del siglo XIX y XX. Este análisis nos permite conocer las formas de legitimación política, las bases del consenso electoral y social y los métodos empleados para superar la crisis por parte de las nuevas clases dirigentes.

En la introducción, Pombeni da una explicación de las tres categorías de transiciones políticas abordadas por lo autores del volumen. Si con el término de «crisis» hasta ahora se ha entendido una fase de cambio experimentada a nivel político económico y social, Pombeni observa que «el arco temporal que va desde la edad de las grandes revoluciones (norteamericana y francesa) hasta hoy presenta más que una serie de fracturas una unidad muy fuerte, dominada por el prevalecimiento del modelo *constitucional liberal* de organización del espacio público» (p. 7). Este enfoque nos permite medir algunos elementos que entran en juego en la formación del binomio consenso/legitimación.

Giulia Guazzaloca mira a las crisis del sistema político italiano de los años 1899-1901 y del inglés que va desde 1899 hasta 1911. En el primer caso se evidencian los empujes autoritarios que querían oponerse a la cada vez más estructurada presencia de las masas obreras y campesinas en la vida política, en el segundo se observa un debilitamiento del sistema parlamentario (percibido por la opinión pública de manera progresiva, hasta llegar a la crisis determinada por la guerra anglo-boer de fin de siglo) causado por una mayor importancia del ejecutivo y de los órganos burocráticos. Este *impasse* se solucionó a través de un fortalecimiento del «parlamentarismo representativo» para dar una legitimación más fuerte a las instituciones y para garantizar una mayor eficiencia del *decision making – progress* (p.78).

Fulvio Cammarano sigue reflexionando sobre este tema añadiendo el matiz de que «a partir de la Revolución Francesa cada crisis no puede hacer otra cosa sino describir o presentarse como una tensión entre progreso y reacción, entre ir hacia adelante o volver atrás»(p.83). Si en el caso italiano «la clase dirigente liberal representó el motor de los cambios, aunque con una débil fuente de legitimación debido a las fragiles instituciones nacionales»(p.89), en el caso inglés, después de la larga época constituyente y las reformas electorales de los años ochenta, «el conflicto» entre partidos se convirtió en una fuente de estabilización institucional (p.102). El autor

concluye afirmando que, tanto en el caso italiano como en el inglés, el fortalecimiento del sistema parlamentario fue lo que permitió superar las crisis políticas en los dos países.

Stefano Cavazza analiza el caso alemán después de la primera guerra mundial. La nueva Constitución, que reconocía la paridad de todos los *land*, trataba de resolver el problema de la extensión territorial de Prusia (igual a dos tercios del total del estado alemán) que dificultaba la coordinación entre el *land* y el gobierno nacional. Este problema de la relación centro/periferia se quedaría sin solución durante toda la época de Weimar. A esto había que añadir la fragmentación partidista, debida al sistema proporcional, que causaba débiles mayorías y un cada vez más difundido descrédito de toda la clase política en la opinión pública. Todas estas razones confluían y abrían el camino para las pulsiones antiparlamentarias y autoritarias.

La crisis de fin de siglo en Estados Unidos es el tema abordado por Raffaella Baritono, cuyo trabajo se concentra en la figura del intelectual Harold Laski. Las soluciones que éste propone son la ampliación de la participación democrática y la potenciación de las autonomías políticas. «Fue sobre todo Laski —afirma Baritono— el que con mayor fuerza puso la cuestión del Estado como ineludible respecto a cualquier hipótesis de solución de la crisis política y social». La doctrina «pluralista» del Estado, según Laski, no debe tener una posición de primacía con respeto a los grupos sociales, al contrario «tiene que comprender estos grupos, pues el Estado forma parte de estos cuerpos colectivos cuyos fines son independientes y no tienen que interferir con los fines de otras asociaciones de la vida colectiva»(p.199). Ésta es una clara posición de carácter federalista que Laski confirmaría en sus trabajos sucesivos.

Muy articulado y con una amplia serie de datos estadísticos es el ensayo de Maria Serena Piretti. La autora hace una interesante comparación entre Inglaterra, Francia e Italia. Se detiene en modo particular sobre las reformas electorales a favor de la introducción del sistema proporcional y sobre los resultados obtenidos en los distintos países. A pesar de las tentativas llevadas a cabo entre noviembre 1917 y mayo 1918, la reforma fracasó en Gran Bretaña. Prevalció la fuerte tradición del bipolarismo, que sólo durante los primeros años veinte se transformaría en tripartidismo (liberales/laboristas/conservadores). En Italia la reforma electoral proporcional del 1919 representó un elemento de fuerte desestabilización del sistema político e institucional. En contra de las previsiones, durante aquellas elecciones tanto católicos como socialistas tuvieron buenos resultados, pero no consiguieron formar gobiernos programáticos. Esta razón condujo a la siguiente crisis del Estado liberal y provocó el triunfo de posiciones antiparlamentarias y filofascistas. La ley electoral proporcional en Francia aprobada también en 1919 tuvo, según la autora, muy poco en común con los sistemas de tipo proporcional y tuvo resultados muy parecidos al viejo sistema de los *arrondissementiers*, (es decir los promotores de un escrutinio uninominal

controlado por los grandes caciques) (p.286). La contraposición derecha/izquierda no fue tajante a causa sobre todo de la participación de numerosas listas electorales. Uno de los principales intelectuales franceses de la época Charles Benoist escribió cuatro ensayos sobre los males de la democracia *la parlementarité, l'électoratité, il n'importquisme, la comitardité*; en los que criticaba el sufragio universal, la política profesional y el sistema de partidos.

Pasando al análisis de Alemania después de la segunda guerra mundial, Alessandra Ferretti describe las distintas posiciones políticas y culturales que se enfrentaron en la Alemania dividida y aún ocupada por los aliados. Adenauer y los intelectuales de la revista «Der Monat» creían que el país podía reconfirmar su existencia histórica después de la vergüenza del nazismo y de la derrota militar sólo si ellos mismos hubiesen delimitado los confines de su expansión y el sistema de sus alianzas políticas. En cambio la revista «Die Gegenwart» e intelectuales como Jacob Kaiser e Carl Schmidt creían que Alemania podía buscar su legitimación en la tradición de un país unitario. «Hoy día —concluye Ferretti— podemos decir que el único camino posible era el emprendido por Adenauer y Erhard, es decir la idea de una Alemania reconstruida como sujeto soberano en el marco europeo»(p.356)

Paolo Pombeni en el ensayo de conclusión recuerda que el problema de una redistribución de la riqueza creada gracias al desarrollo de la economía industrial había sido el tema dominante del debate político después de las revoluciones de 1848 (p.357). El tema otra vez central después de la segunda guerra mundial se concentra sobre dos aspectos: «la demanda del socialismo» después de la guerra, y la salvaguardia de los «derechos individuales». A este respecto, Pombeni se remonta a las posturas de Keynes y Beveridge. El primero convenció al mundo de que siendo el nivel de inversión lo que determinaba el nivel de ocupación, era el gasto y no el ahorro el motor esencial para producir riqueza. (p. 363). Mientras, Beveridge sostenía la necesidad de un Estado promotor de la seguridad social junto con la planificación económica. Los dos interpretaban exigencias difundidas en la población europea del periodo postbélico. Estas exigencias se pueden resumir en la denominación de «democracia del bienestar». Pombeni observa que a partir de la mitad de los años cincuenta, gracias entre otras cosas a las ayudas americanas del Plan Marshall, «la calidad de vida mejoró de manera importante. Era *el conjunto de bienes a disposición de casi todos los ciudadanos* lo que constituía una diferencia con respecto a la época anterior. Tener un hogar acogedor, el frigorífico, la lavadora, una más amplia difusión de la cultura a través de la instrucción pública por un lado, la radio y la televisión por el otro, aumentar el nivel de movilidad gracias al coche, ir de vacaciones...» (p.384).

Gran Bretaña, Francia Alemania e Italia habían orientado su «modernidad política» con una explícita elección del liberalismo en contraposición con el modelo socialista de los países comunistas del Este. «Así, la política europea en el periodo comprendido entre 1945-1968 parece desarrollarse

en buena medida bajo el signo de un sistema económico que parecía conseguir por primera vez el objetivo de difundir el bienestar a casi toda «la nación», creando la igualdad que había sido uno de los presupuestos de la revolución constitucional moderna» (p. 413).

MICHELE DONNO